



Segundo Reporte Preliminar de la Jornada de Balotaje Misión de Observación Electoral Ciudadana – Observa BOLIVIA Elecciones Generales 2025

La Misión de Observación Electoral Ciudadana de la Red Observa Bolivia (MOEC-OB), acreditada ante el Tribunal Supremo Electoral desplegó un equipo de más de 1.300 personas, integrado por 105 especialistas y coordinadores de organizaciones observadoras, así como ciudadanas y ciudadanos voluntarios, quienes con un alto compromiso cívico se movilizaron en todas las regiones del país aportando pluralidad, diversidad y riqueza al trabajo de observación ciudadana.

La Misión desarrolló su labor en 150 municipios, 450 recintos electorales y 900 mesas de votación priorizadas, seleccionadas de manera aleatoria para garantizar una cobertura geográfica equilibrada, con presencia incluso en localidades alejadas y de difícil acceso.

Al cierre de esta histórica segunda vuelta electoral, nuestro sistema de reportes, respaldado por rigurosos protocolos de verificación, control de calidad y triangulación de información, recibió en tiempo real el 87% de los informes hasta las 18:00 horas. Del total de reportes pendientes, se ha confirmado que el 13% de las mesas monitoreadas continúa con el conteo.

La información sólida, verificable y de alta calidad de la MOEC-OB permite presentar conclusiones preliminares con un alto nivel de certeza y solvencia técnica, las cuales se detallan a continuación:

Sobre el proceso de apertura y funcionamiento de las mesas:

1. En el 99% de los recintos electorales observados, la jornada de votación se desarrolló de forma ordenada y pacífica, existiendo algunas situaciones aisladas las cuales no afectaron el normal desarrollo de la votación. Estas situaciones estuvieron relacionadas con reclamos por ciudadanos que no derivaron en hecho mayores.
2. En el 99% de las mesas observadas se garantizó el ejercicio del derecho al voto sin ningún tipo de intimidación.
3. Las mesas funcionaron sin interrupciones en el 98% de los registros. En el 2% restante recibimos información de situaciones de suspensión temporal de la votación, generalmente, por voto asistido.
4. El 98% de las mesas permanecieron abiertas durante ocho horas cumpliendo con lo dispuesto por la normativa electoral. Un 2% cerró antes de este lapso de tiempo, generalmente porque todos los electores habilitados emitieron su voto.



5. Durante el escrutinio de las mesas:

1. Concluida la votación, para el conteo de votos se cumplió el procedimiento establecido en el 99,4% de las mesas, en el restante 0,6% hubo algunas situaciones aisladas que no afectan la integridad del proceso.
2. El cómputo se realizó públicamente en todas las mesas observadas. Durante el cómputo existió presencia de delegados/as del Partido Demócrata Cristiano en 83% y 84% de Alianza Libre.
3. Por último, nuestros observadores reportaron que al finalizar el escrutinio se cumplió con el procedimiento establecido, cumpliendo las y los jurados con todos sus deberes al marco de la ley.

Conclusión preliminar de la jornada electoral:

La Misión destaca el desempeño de la administración electoral en la conducción de esta segunda vuelta, gestionando – a pesar del contexto adverso- el cumplimiento de los hitos del calendario electoral y la jornada de votación.

Felicitamos a la población boliviana que, al igual que en la primera vuelta, participó de manera ordenada, pacífica y comprometida con la democracia, así como a las y los jurados electorales por su esfuerzo y dedicación durante toda la jornada de votación.

La MOEC-OB continuará observando el proceso de recepción de actas y del cómputo oficial en los Tribunales Departamentales Electorales, y presentará oportunamente su informe preliminar al Órgano Electoral Plurinacional.

Expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a las y los observadores ciudadanos, cuyo valioso aporte hizo posible documentar -con rigurosos estándares técnicos y metodológicos— las condiciones de calidad de este balotaje histórico.

Por último, exhortamos a toda la ciudadanía, actores políticos y especialmente a los candidatos, a aceptar la decisión soberana del pueblo expresada en los resultados finales que pronuncie el TSE y, contribuir a una transición democrática y pacífica de este nuevo momento político del país.

La Paz Bolivia, 19 de octubre de 2025